

# Sancionaron a un héroe de Malvinas por criticar al Presidente

03/08/2022



El coronel retirado **José Martiniano Duarte**, un veterano de la guerra de Malvinas condecorado, fue sancionado con seis días de arresto por criticar al Presidente de la Nación Alberto Fernández en un video que difundió por las redes sociales y que provocó una reacción de apoyo al militar.

Duarte se desempeñó como teniente y jefe de la primera sección de la Compañía Comandos 601. Al margen de su actividad castrense, desplegó una activa militancia en espacios políticos con el re establecimiento de la democracia en Argentina, al punto de asumir candidaturas para cargos electivos.

En ese contexto, el militar retirado suele expresar sus posicionamientos políticos, críticos con la actual gestión del Poder Ejecutivo Nacional, en las redes sociales entre otros

espacios. Así fue que a fines de julio se mostró en un "videoselfie" difundido en su cuenta de Twitter en el que apuntó en duros términos contra los líderes del Frente de Todos, al tiempo que apoyó en forma velada la convocatoria "a los camaradas" para "defender la democracia".

"La democracia está perdida por culpa de estos políticos inútiles", se lo escucha decir a Duarte, con severos cuestionamientos hacia Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, en la filmación.

### **El reconocimiento por su desempeño**

El 10 de junio de 1982, al mando de una patrulla, José Martiniano Duarte se enfrentó con efectivos del SAS británico. En ese enfrentamiento resultó muerto el capitán **Gavin John Hamilton** y tomaron prisionero al cabo **primero Ray Fonseca**.

**Veinte años después, se enteró que la viuda de Hamilton deseaba conocerlo.** Cuando ocurrió el alto el fuego, Duarte le comunicó a los ingleses que lo tomaron prisionero que **Hamilton** se había batido con honor, conceptos que motivaron que la reina **Isabel II** lo condecorase post mortem con la máxima distinción. **De esta manera el 6 de abril de 2002 conoció, en Londres, a Victoria Carter, quien le agradeció personalmente lo que había dicho sobre su marido.**

Según pudo averiguar **Infobae**, las faltas contempladas en el Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas pueden ser leves, graves o gravísimas. **En el caso de Duarte, al ser sancionado con 6 días de arresto, se considera una falta grave.** El ex integrante de la Compañía Comandos 601 cumplirá su arresto impuesto por la superioridad, en su domicilio.

Aún cuando se sobreentiende que un militar, pese a estar en situación de retiro, no tiene permitido criticar al primer mandatario en el marco de una acción militar o de una decisión atinente a la defensa por ser este el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, **el de Duarte es un caso que coartaría la**

## libertad de expresión.



Duarte con la viuda de Hamilton, veinte años después de terminada la guerra.

Este veterano de guerra tiene una extensa trayectoria en el campo político. Afiliado al Partido UNIR, integró su mesa directiva, fue precandidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires y fue asesor en la comisión de Defensa en la Cámara de Diputados. Participó, en su momento, de un equipo de asesores que trabajó con **Julio César Cleto Cobos**.

**Algunos oficiales veteranos de Malvinas consultados no descartan que detrás de esta sanción se esconda una orden que no fue impartida por los altos mandos militares, sino que provino del poder político.**

Contrario a otros casos de militares sancionados, en distintos ámbitos causó sorpresa la sanción a **Duarte** ya que en ningún momento mencionó su jerarquía militar, no estaba vestido de uniforme y sus opiniones fueron vertidas en una actividad completamente ajena a su quehacer castrense.

En el mismo sentido, en redes sociales hubo sorpresa por tal

medida, a la que calificaron de **“absurda”** y de **“vergüenza”**. Incluso se preguntan si los generales **Julio A. Roca** o **Juan D. Perón** fueron sancionados a lo largo de su carrera mientras hicieron política.

En su cuenta de Twitter, **Duarte** encabeza su perfil con una frase de **Miguel de Cervantes Saavedra**, que le hace decir al genial Don Quijote: **“Confía en el tiempo, que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades”**. El futuro tiene la palabra.

Fuente: Infobae